

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 24-FEBRERO-2020**

**EXTRACTO
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 24 FEBRERO 2020**

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación de borradores de actas de las sesiones anteriores (Sesión extraordinaria y urgente de 14-2-2020 y Sesión ordinaria de 17-2-2020).
- Se da cuenta del Decreto de Alcaldía, número 2020/1364 de fecha 19 de febrero de 2020, en la que delega en la Junta de Gobierno Local las resoluciones en relación con los contratos del Art. 9 LCSP, incluidas las adjudicaciones.
- Aprobación de propuesta del Negociado de Compras relativa a la adjudicación de contrato menor, para el suministro de una EMBARCACION TIPO ZODIAC, solicitado por la Concejalía de Protección Civil, a la empresa ORANGE MARINE, por importe de 7.568,55 € IVA incluido, al ser la única oferta recibida y cumplir los requisitos solicitados.
- Aprobación de propuesta de la Concejalía de Cultura relativa a las Bases reguladoras de subvenciones a proyectos culturales para Ciudad Real 2020, con el objeto de potenciar y apoyar las iniciativas que hagan crecer la vida cultural de la ciudad.
- Aprobación de propuesta de la Concejalía de Juventud e Infancia relativa a la convocatoria para la concesión de subvenciones, en concurrencia competitiva, para proyectos de actividades de iniciativa juvenil realizados por entidades juveniles en el año 2020, con un importe total de 12.000,00 €.
- Aprobación de propuestas de Mantenimiento relativas a:
 - Necesidad de llevar a cabo la adquisición de ESCENARIOS PARA MONTAJES Y ACTOS cubiertos por el Servicio de Mantenimiento, por un importe aproximado de 9.375,00 €.
 - Justificación de la necesidad de designación de Coordinador de Seguridad y Salud durante la

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 24-FEBRERO-2020**

ejecución de las obras "RENOVACIÓN DE FIRMES EN CAMINOS DE PEDANIAS, 2019, COLADA DE ALARCOS A MIGUELTURRA Y VALDARACHAS". Designando a la empresa ECOMAC ESTUDIO, S.L.P., como empresa coordinadora de seguridad y salud durante la ejecución de dichas obras.

- Necesidad de proceder al suministro para la adquisición de ESTANTERIAS, a fin de disponer de espacios para colocar ordenadamente los distintos materiales que este servicio dispone en acopio y dar solución a las deficiencias planteadas por el Servicio de Prevención y mejorar la seguridad y salud de los trabajadores que realizan los trabajos de almacenaje de los distintos materiales, por un importe aproximado de 13.080,01 €.
- Justificación de la necesidad de designación de Coordinador de Seguridad y Salud durante la ejecución de las obras "AMPLIACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL (NICHOS Y COLUMBARIOS 2019)". Designando a la empresa ECOMAC ESTUDIO, S.L.P., como empresa coordinadora de seguridad y salud durante la ejecución de dichas obras.

- Aprobación de propuestas de Medio Ambiente relativas a:

- Inadmisión a trámite de Recurso Extraordinario de Revisión frente a expediente sancionador MA 18/254, sobre ocupación de espacio público.
- Petición de baja del Coto de Caza 11.945, localizado en las fincas municipales del Monte de la Atalaya, en el Registro de Cotos de Caza de la JCCM.
- Resolución de expedientes sobre ocupación de la vía pública.
- Tala de 4 árboles en el jardín del antiguo edificio del Banco de España.
- Resolución de expedientes sancionadores por infracciones a Ordenanzas municipales.

- Aprobación de propuestas de Personal relativas a:

- Reconocimiento de servicios prestados a funcionarios municipales, titulares del Puesto de Trabajo número 733 y 749.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 24-FEBRERO-2020**

- Convocatoria de oposición libre para la cobertura de siete plazas de POLICÍA del cuerpo de la POLICÍA LOCAL.
- Abono a titulares de puestos de trabajo Nº 60 y 890, indemnización por vacaciones no disfrutadas derivadas de pase a la situación de Incapacidad Permanente en Grado Total.
- Abono de gratificaciones por servicios extraordinarios a personal municipal adscrito a los Servicios de: Policía Local, Licencias- Urbanismo, Cementerio, Cultura, Turismo, Infraestructuras, Obras, Mantenimiento, Órganos de Gobierno, Comunicación, Administración General (Ordenanzas, Contratación), Informática, Intervención.
- Contratación laboral temporal, a tiempo parcial, de un Monitor/a Dinamizador/a para la Gestión de los Puntos de Inclusión Digital.
- Abono de Gratificaciones a Policía Local por asistencia a juicios (Diciembre 2019, Enero 2020).
- Abono de gastos de inscripción y dietas por asistencia a curso de formación a los/las funcionarios/as municipales titulares de los puestos de trabajo números 395 y 10163, adscritos a la Intervención General Municipal.
- Concesión de permiso por nacimiento de hijo/a, al titular del puesto de trabajo número 10228, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- Abono de anticipo reintegrable a titular de puesto nº 18.
- Abono de indemnización por razón del servicio "Dietas – Locomoción" a los trabajadores adscritos a las Concejalías de Mantenimiento, Cultura y Acción Social.

- Aprobación provisional del PADRÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA del

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 24-FEBRERO-2020**

ejercicio 2020, cuyo importe asciende a la cantidad de 4.271.439,34 euros.

- Aprobación provisional del PADRÓN DEL IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE GASTOS Suntuarios (APROVECHAMIENTOS DE COTOS PRIVADOS DE CAZA Y PESCA) del ejercicio 2019, cuyo importe asciende a la cantidad de 3.303,37 euros.

- Aprobación provisional del PADRÓN DE LA TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS del ejercicio 2020, cuyo importe asciende a la cantidad 901.785,89 euros.

- Aprobación provisional del PADRÓN DE LA TASA POR GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS del ejercicio 2020, cuyo importe asciende a la cantidad de 3.659.773,83 euros.

- Aprobación de propuesta de Tesorería relativa al expediente de facturación AQUONA.S.A.U., de Octubre a Diciembre 2019, por SUMINISTRO AGUA Y SANEAMIENTO, por importe de 1.444.414,34 €.

- Aprobación de propuesta de Urbanismo relativa al inicio del expediente de expropiación forzosa, así como aprobación de la relación inicial de propietarios y titulares de derechos y descripción de bienes y derechos afectados por la expropiación, de la finca registral nº 11.042, sita en Ciudad Real, Ronda del Carmen nº 16 (nº 10 según el Registro de la Propiedad) con destino a Ejecución del Sistema General de Zona Verde en la UE-PZT del vigente P.G.O.U.

- Aprobación de propuestas de Urbanismo relativas a la concesión de licencias.

- Aprobación de propuesta de Urbanismo relativa a la necesidad e idoneidad para la contratación del servicio de redacción del proyecto básico y de ejecución de urbanización, así como del estudio de seguridad y salud de SEGUNDA RONDA SUR y dirección e inspección de obra y coordinación en materia de seguridad y salud.

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia por unanimidad, la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

- Autorización de asistencia, gastos de desplazamiento y dietas a los funcionarios municipales, titulares de los puestos de trabajo número 1105, 1107 y 10189 para la "Feria Internacional de Seguridad", en Madrid, el

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Expediente: AYTOCR2020/7765

Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO ACUERDOS JGL 24-FEBRERO-2020

próximo día 26 de febrero.

- Designación de la Comisión de Valoración para la selección de MONITOR/A PUNTO DE INCLUSIÓN DIGITAL.

- Aprobación del expediente de contratación mediante procedimiento abierto, simplificado, según el art. 159.1 LCSP, para la adjudicación de la ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ESTUDIO SOBRE LA ACCESIBILIDAD E IDONEIDAD DE UBICACIÓN DE LAS PARADAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO EN CIUDAD REAL, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), por un valor estimado de 25.000 € + IVA (5.250 €). Así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y el Pliego de Prescripciones Técnicas-

- Aprobación provisional del PADRÓN DE LA TASA POR INSTALACIÓN DE KIOSCOS EN LA VÍA PÚBLICA del ejercicio 2020, cuyo importe asciende a la cantidad de 13.636,14 euros.

- Contratación de SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO, a la empresa NATURAL FOOD LAB. SL. , por importe de 6,188 €/menú IVA incluido, al ser la única oferta recibida y aceptar las condiciones del contrato, hasta la entrada en vigor del nuevo contrato actualmente en licitación.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <http://www.ciudadreal.es>

Pág. 5